

Señal ordinaria del día, en San Sebastián de los Reyes a las veintena horas del día diez y siete de Febrero de 1955. Señal de mil novecientos cincuenta y cinco: reunidos en la Sala

D. Gabriel Olivares  
D. Manuel Bato  
D. Juan Olivares  
D. Manuel Bato  
D. Agustín Jiménez  
D. Donato San Juan

terial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Eduardo San Miguel Frutos, las horas del almanaque, el Sr. Presidente manifestó que en el día de hoy se ha aprobado el curso de estudio de la liquidación del ejercicio del presupuesto de mil novecientos cincuenta y cinco, con arreglo al artículo 666 de la Ley de Regimen Local y 191 del Reglamento de la Ley de 1952, formada por la Secretaría de este Ayuntamiento para lo que se iba a proceder a la lectura de ella, la cual, de orden del Sr. Presidente el infrascripto Secretario y terminada que fue la lectura, el mismo Sr. Presidente declaró abierta la discusión, pidiéndose algunas aclaraciones sobre los gastos por ramos municipales de Urbana por el Concejal Sr. Olivares López, que de fueron dados por el Sr. Secretario; y no habiendo ninguno otro Sr. que quisiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente expresó que, definitivamente, siendo el asunto, la liquidación presentada quedó aprobada en esta forma.

| Liquidación                                                                         | Puntos     | Pts       |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|
| A) Supersavit del presupuesto definitivo o repondido                                | 2.293-46   |           |
| B) Diferencia en menos entre los presupuestos y lo liquidado (col. 8 d) de ingresos |            | 19577-50  |
| C) Economía o exceso de créditos sobre las obligaciones (columna 9 de gastos        | 77893-21   | 102218-34 |
| D) Deficit del presupuesto definitivo o repondido                                   |            | (8324084) |
| E) Diferencias en mas entre lo presupuestado y lo liquidado (col. 8 c) de ingresos  | 22631-67,  |           |
|                                                                                     | Supersavit | 83240-84  |
|                                                                                     | Deficit.   | ..        |

### Comprobación.

|                                               |           |           |
|-----------------------------------------------|-----------|-----------|
| Existencia en Caja el 31 de Diciembre de 1954 | 39439-28  | 236911-90 |
| Ambos por cobrar el 31 de Diciembre de 1954   | 197472-62 |           |
| Ambos por pagar el 31 de Diciembre de 1954    |           | 153671-00 |
| Diferencia igual a la anterior.               |           | 83240-84  |

Liquidación se conoció de la voluntad de D. Francisco de los Angeles, Sr. Concejal, concediendo autorización para la apertura de ramos y otras solicitudes, el Grupo de Calvo Sotelo Chavira.

En la petición de Gabriel Hernandez Paroleiro, acordando que la Comisión



Fomento, se persigue en la celda de referencia y sobre el terreno determino lo que proueda al caso señalándose el próximo día 20 del actual a las 12 horas con lo cual y siendo las veintidós horas se dio por terminado el acto que fui firmado por los concurrentes de todo ello como Secretario day fe.  
omitido el acuerdo sobre aprovechamiento de pastos para el año forestal de 1954-55 se consigna a continuación: "que como en años anteriores se haga la propuesta al Sr Ingeniero jefe del Distrito en sentido de que sean aprovechados los los pastos de invierno <sup>en la D.ª de San Pray</sup> por los reses vacunos y tipo de 16.000 pesetas y los de primavera por faena 3000 pts las ganadas de los vecinos: así como el de la casa por la cantidad correspondiente de 23-100 pesetas  
Consignado lo anteriormente expresado se firma por los presentes de todo ello como Secretario day fe. entendiéndose en la D.ª de San Pray tiene valor.

*Manuel Navarreda*  
*José María Piquero*  
*José Olivares*  
*Martín Coto*  
*El Secretario firmando*

ordinario del día, en San Sebastián de los Reyes a las veintidós horas del día de Mayo de 1955 } primero de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco; bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. E. de Andrés San Nicolás Guillén y en la Sala Capitular, se reunieron los tres Concejales que asistieron y expresaron con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día, a la que se dio principio con la lectura del acta de la última sesión que fue aprobada.  
Actúa de Secretario el que lo es de la Corporación D. José Orlondo Moreno.

José Olivares  
Manuel Navarreda  
José Olivares  
Agustín Jimeno  
Manuel San Pedro

De esta cuenta de la correspondencia. Proclamas oficiales, dictámenes y asuntos pendientes se adoptaron los siguientes acuerdos:  
1º Contribuir al homenaje del trémino Sr Don Carlos Oliva Jara, con la cuota de 150 pesetas con cargo al Capítulo 18. Inscriptos.  
2º Jelen que se habiliten créditos para pago formal de un granada de campo provisional que se estima preciso para abstracciones locales; el otorgando por la Alcaldía es el vecino Manuel Paracajina. Otero, con el de 20 pesetas diarias y por tiempo de tres meses prorrogables en su caso.